

# Paga Gobierno por mal diseño de licitaciones

► Prepara la CFC nuevos lineamientos para evitar sobrecostos en subastas públicas

Verónica Gascón

El mal diseño de las licitaciones públicas genera que las empresas se coludan y el Gobierno pague un sobreprecio de 20 a 25 por ciento; por lo que se están preparando lineamientos generales para poner orden en todos los concursos, advirtió Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC).

Agregó que las dependencias cumplen con la Ley de Adquisiciones, pero compran caro, a sabiendas de los mismos funcionarios.

"Muchas veces cuando se promueve la competencia en las licitaciones (los participantes) se amparan más, se escandalizan más,

se quejan más y se detienen más las licitaciones. Muchas veces hay funcionarios que prefieren no entrar en conflicto, cumplir con la ley, aunque tengan que comprar más caro, porque comprar barato no es un criterio", señaló Pérez Motta.

Según la CFC, el monto de los contratos de proveeduría federal fue de 656 mil millones de pesos en 2008, el dato más reciente que tiene, de los cuales 45.6 por ciento correspondió a Pemex; 11.3 por ciento, a CFE y a la extinta Luz y Fuerza; 6.6 por ciento, al IMSS; 4.8, a SCT, y 3.6 por ciento, al ISSSTE.

Pérez Motta describió que a veces los criterios que hoy existen para las licitaciones se basan en condiciones que no son promotoras de la competencia.

"A veces dicen: 'si hay empate, que se dividan el proyecto', entonces se está promoviendo que se pongan de acuerdo; todo este tipo de cosas se debe revisar", advirtió.

De hecho, la CFC consideró que los concursos exclusivos para nacionales facilitan la colusión,

ya que las empresas pueden presentar posturas idénticas y obtener participaciones de mercado similares a lo largo de un periodo, mientras que al abrir la participación a firmas internacionales se pueden obtener reducciones de precios hasta de 32 por ciento.

El funcionario señaló que se deben modificar los procesos para que las dependencias logren ahorros en sus licitaciones y por ello se están dando a conocer varios principios para que se apliquen en los tres niveles de Gobierno.

"Trabajamos con la OCDE en una serie de lineamientos para licitaciones públicas y estamos promoviendo que sean utilizados por la CFE, Pemex y otras entidades públicas", señaló.

Añadió que se está promoviendo que la Secretaría de Hacienda instruya al resto de las dependencias en que se adopten como criterios generales los principios acordados con el organismo internacional.

Refirió que a sugerencia de la CFC, el IMSS ya modificó el procedimiento para hacer licitaciones y esto le ha generado ahorros por 20 mil millones de pesos.



Fecha <b>10.11.2010</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

---

## Un ejemplo

**Investigación por prácticas monopólicas absolutas en una licitación del IMSS, concluida en febrero del 2010.**

**2**

empresas coludidas coordinaban posturas de medicamentos, una en dos y otra en 18.

**150.8**

MILLONES de pesos a 6 empresas y de 691 mil a cinco personas físicas, fueron las sanciones impuestas.

**506**

MILLONES de pesos fue el daño estimado por esta práctica.

### CONDUCTAS SOSPECHOSAS

(Recomendaciones de la OCDE)

- > Los proveedores se reúnen en privado antes de presentar ofertas.
- > Socializan con regularidad y parecen mantener reuniones periódicas.
- > Una empresa solicita un paquete de licitación para sí misma y un competidor.
- > Una empresa presenta su propia licitación y documentación, junto con la de un competidor.
- > Una compañía sin posibilidad de cumplir el contrato con éxito presenta una licitación.
- > Varios licitantes presentan cuestionamientos similares ante el organismo de adquisiciones o entregan solicitudes o materiales similares.